



Grado en Psicología 25932 - Psicología comunitaria e intervención psicosocial

Guía docente para el curso 2013 - 2014

Curso: 2 - 3 - 4, Semestre: 1, Créditos: 6.0

Información básica

Profesores

- Ángel Castro Vázquez castroa@unizar.es

Recomendaciones para cursar esta asignatura

Para cursar esta asignatura se recomienda tener una formación básica en Psicología Social, que se puede adquirir al haber cursado y superado las asignaturas Psicología Social I y Psicología Social II. Además, se requiere interés y motivación, pues el dinamismo de la asignatura dependen en parte del papel del alumnado.

Actividades y fechas clave de la asignatura

Actividades: Sesiones teóricas, Sesiones prácticas, Trabajo autónomo, Exposición y debate

Fechas clave: todas las actividades se pueden consultar en el calendario específico de la asignatura publicado en moodle.

Los horarios y fechas clave de la asignatura puede consultarse en la página web de la Facultad de Ciencias Sociales y Humanas (<http://fcsh.unizar.es/>).

PROFESORADO

ÁNGEL CASTRO VÁZQUEZ

Despacho 431-D.

Inicio

Resultados de aprendizaje que definen la asignatura

El estudiante, para superar esta asignatura, deberá demostrar los siguientes resultados...

- 1:**
- Aprender los conceptos fundamentales de la Psicología Comunitaria y de la intervención social: el rol del psicólogo, las estrategias de intervención, el proceso de elaboración y evaluación de un programa de

intervención y los efectos que éstos tienen en el cambio social.

- Saber utilizar las fuentes documentales relevantes en Psicología Comunitaria con capacidad de análisis crítico y de síntesis, así como mantener actualizados los conocimientos y destrezas propios de la profesión.

- Saber interpretar los problemas y necesidades sociales de una comunidad específica para intervenir sobre ella.

- Saber diseñar y evaluar programas de intervención destinados a promover un cambio social y a satisfacer las necesidades de las comunidades afectadas.

Introducción

Breve presentación de la asignatura

Con esta materia se pretende sentar las bases para el estudio de la Psicología Comunitaria. Se trata de una asignatura del Área de Psicología Social, que se imparte en el primer semestre del grado. Es una materia de carácter optativo, enmarcada en el módulo de Psicología e Intervención Social, que aporta un conjunto de conocimientos generales e importantes para la especialización en la rama de Psicología Social. Con esta materia, el alumno adquirirá los conocimientos y habilidades fundamentales que le permitirán describir y explicar qué es la Psicología Comunitaria y cómo se debe llevar a cabo la intervención psicosocial en problemas sociales. La asignatura se desarrolla a través de trece temas, encuadrados en tres módulos teóricos y con prácticas, seminarios y material audiovisual que acompaña a cada uno de los temas que se traten.

PROFESOR

ÁNGEL CASTRO VÁZQUEZ

Despacho 431-D

Contexto y competencias

Sentido, contexto, relevancia y objetivos generales de la asignatura

La asignatura y sus resultados previstos responden a los siguientes planteamientos y objetivos:

Objetivo general: Que el alumnado aprenda los conceptos fundamentales de la Psicología Comunitaria y de la intervención social: el rol del psicólogo, las estrategias de intervención, el proceso de elaboración y evaluación de un programa de intervención y los efectos que éstos tienen en el cambio social.

Objetivos específicos:

- Saber utilizar las fuentes documentales relevantes en Psicología Comunitaria con capacidad de análisis crítico y de síntesis, así como mantener actualizados los conocimientos y destrezas propios de la profesión.

- Saber interpretar los problemas y necesidades sociales de una comunidad específica para intervenir sobre ella.

- Saber diseñar y evaluar programas de intervención destinados a promover un cambio social y a satisfacer las necesidades de las comunidades afectadas.

Contexto y sentido de la asignatura en la titulación

La Psicología Comunitaria se considera una asignatura importante dentro del Grado en Psicología, que próximamente será considerada como asignatura obligatoria. Su relevancia radica en la importancia que posee la intervención psicosocial, en multitud de problemas sociales que tienen una importante vertiente psicológica (inmigración, violencia de género, adicciones, psicología penitenciaria, etc.). Se considera una asignatura fundamental en el itinerario de Psicología Social.

Al superar la asignatura, el estudiante será más competente para...

- 1:**
(5) Conocer y comprender los factores culturales y los principios psicosociales que intervienen en el comportamiento de los individuos, de los grupos y de las organizaciones.
(5) Conocer y comprender los factores culturales y los principios psicosociales que intervienen en el comportamiento de los individuos, de los grupos y de las organizaciones.
- 2:**
(7) Conocer distintos métodos de evaluación, diagnóstico y tratamientos psicológicos en diferentes ámbitos aplicados a la Psicología.
(7) Conocer distintos métodos de evaluación, diagnóstico y tratamientos psicológicos en diferentes ámbitos aplicados a la Psicología.
- 3:**
(9) Conocer los distintos campos de aplicación de la Psicología y tener los conocimientos necesarios para incidir y promover la calidad de vida en los individuos, grupos, comunidades y organizaciones en los distintos contextos: educativo, clínico y salud, trabajo y organizaciones y comunitario. Respetar y promocionar los Derechos Humanos, así como su aplicación a las personas con necesidades educativas especiales, lo que implica el conocimiento y ejercicio de los principios de igualdad de oportunidades, no discriminación, accesibilidad universal y diseño para todos.

especiales, lo que implica el conocimiento y ejercicio de los principios de igualdad de oportunidades, no
- 4:**
(30) Ser capaz de planificar y realizar una entrevista.
- 5:**
(31) Ser capaz de diagnosticar siguiendo los criterios propios de la profesión.
- 6:**
(32) Conocer, seleccionar y administrar las técnicas de evaluación, diagnóstico e intervención psicológica en sus posibles ámbitos de aplicación.
(32) Conocer, seleccionar y administrar las técnicas de evaluación, diagnóstico e intervención psicológica en sus posibles ámbitos de aplicación.
- 7:**
(33) Ser capaz de seleccionar y construir indicadores y técnicas de medición para evaluar los programas e intervenciones
(33) Ser capaz de seleccionar y construir indicadores y técnicas de medición para evaluar los programas e intervenciones
- 8:**
(34) Saber analizar e interpretar los resultados de la evaluación.

Importancia de los resultados de aprendizaje que se obtienen en la asignatura:

La capacidad para entender, conocer y aplicar una de las disciplinas más relevantes dentro de la Psicología Social es fundamental, tanto a la hora de comprender integralmente la dimensión social del ser humano, como con la finalidad de ejercer profesionalmente.

La importancia de la intervención psicosocial, en cualquier contexto aplicado, es fundamental. Y la formación práctica que ofrece esta asignatura, además de hacerla más amena, permite que los alumnos conozcan el trabajo que realizan los profesionales de la Psicología una vez que terminan sus estudios, lo que puede ampliar sus horizontes y aclarando, en algunos casos, sus temas de interés para el futuro.

Evaluación

Actividades de evaluación

El estudiante deberá demostrar que ha alcanzado los resultados de aprendizaje previstos mediante las siguientes actividades de evaluación

1: La evaluación de la asignatura se fundamentará en la realización de un examen sobre los contenidos teóricos y en la evaluación de las actividades teórico-prácticas, tanto presenciales como no presenciales, estableciéndose la siguiente ponderación en la calificación final del estudiante:

- Examen sobre adquisición de competencias generales: supone el 30% de la calificación final (3 puntos). En el examen teórico, que se realizará en la fecha de la convocatoria oficial de febrero, se evaluarán los contenidos de los temas 1, 2, 3, 4, 5 y 13 del programa teórico de la asignatura.
- Preparación y exposición, en grupo, del contenido de uno de los temas del segundo bloque del programa teórico de la asignatura (temas 8 a 12). Supone el 30% de la calificación final (3 puntos, 30% de la evaluación final).
- Prácticas: suponen el 40% de la calificación final (4 puntos) y constan de dos tipos de actividades: informes individuales/grupales de actividades presenciales, que suponen el 10% de la evaluación final (1 punto) y elaboración de un proyecto de intervención, sobre la temática elegida por cada grupo de alumnos y siguiendo los pasos establecidos en el tema 5 del programa teórico de la asignatura (3 puntos).

IMPORTANTE: Para superar la asignatura se han de aprobar tanto los contenidos teóricos como las actividades prácticas.

Criterios generales de evaluación

(1) Criterios de evaluación de los contenidos de carácter teórico:

- Constatación del dominio de los contenidos teóricos a través de una prueba objetiva que se realizará al final del semestre (examen de preguntas cortas).
- Grado de implicación manifestada en la participación del alumno o alumna en las consultas, exposiciones y debates llevados a cabo en el grupo.
- Exposición de uno de los temas del segundo bloque del programa teórico de la asignatura: preparación, presentación, claridad, relevancia, búsqueda de recursos, etc.

(2) Criterios de evaluación del trabajo autónomo y sesiones de grupo:

- Valoración de los trabajos realizados, atendiendo a la presentación, redacción y claridad de ideas, estructura y nivel científico, creatividad, justificación de lo que argumenta, capacidad y riqueza de la crítica que se hace, y actualización de la bibliografía consultada.
- Grado de implicación manifestada en la participación del alumno o alumna en las sesiones de puesta en común.

2: En el caso de la **modalidad no presencial**, el alumno tendría que superar un examen con todo el contenido de la asignatura, tanto teórico como práctico, en el que tendría que obtener una puntuación de 5 o más.

3: **Para conocer la tasa de éxito y de rendimiento de anteriores académicos se pueden consultar los siguientes enlaces:**

Información de resultados Curso académico 2008/09

http://titulaciones.unizar.es/psicologia/infor_resultados.html

Información de resultados Curso académico 2009/10

http://titulaciones.unizar.es/psicologia/infor_resultados10.html

Información de resultados Curso académico 2010/11

http://titulaciones.unizar.es/psicologia/infor_resultados11.html

- 4:** Para más información consultar el Reglamento de Normas de Evaluación del Aprendizaje de la Universidad de Zaragoza: http://www.unizar.es/sg/doc/6.1.Evaluaciondefinitivodia24_001.pdf.

Actividades y recursos

Presentación metodológica general

El proceso de aprendizaje que se ha diseñado para esta asignatura se basa en lo siguiente:

La materia tiene una orientación aplicada, de modo que las actividades que se proponen se centran en la comprensión, asimilación y aplicación práctica de los principales fundamentos de la Psicología Comunitaria. La secuencia de actividades diseñada incluye las siguientes modalidades:

Sesiones Teóricas: estimulando la participación y el aprendizaje activo por parte de los alumnos y utilizando la exposición magistral de forma complementaria.

Sesiones prácticas: se aplicarán los conocimientos teóricos a situaciones reales y se facilitará el trabajo en equipo y el aprendizaje cooperativo.

Presentaciones orales: se dedicará un espacio presentación oral de un trabajo de prácticas en grupo.

Tutorías: para un mejor seguimiento del proceso de aprendizaje se favorecerá que los estudiantes utilicen las horas de tutoría mediante diversos sistemas y modalidades: tutorías convencionales, tutorías más específicas relacionadas con el trabajo práctico y tutorías telemáticas.

Plataforma docente: como apoyo se utilizará el espacio moodle de la asignatura para la consulta y descarga de material básico y complementario.

Actividades de aprendizaje programadas (Se incluye programa)

El programa que se ofrece al estudiante para ayudarle a lograr los resultados previstos comprende las siguientes actividades...

1:
BLOQUE I

CONCEPTOS Y BASES TEÓRICAS

- **Tema 1.** Introducción a la Psicología Comunitaria.
- **Tema 2.** Comunidad, Psicología Comunitaria y bienestar social.
- **Tema 3.** Empowerment y desarrollo comunitario.
- **Tema 4.** Redes sociales y apoyo social.
- **Tema 5.** Implementación y evaluación de programas en Psicología Comunitaria.
-

BLOQUE II

CAMPOS DE INTERVENCIÓN

- **Tema 6.** Intervención social y comunitaria en el ámbito de la inmigración.
- **Tema 7.** Contribuciones de la Psicología al estudio de las catástrofes.
- **Tema 8.** La intervención social con menores en situación de desprotección.
- **Tema 9.** Violencia hacia las mujeres en el contexto familiar.
- **Tema 10.** Una aproximación psicosocial al estudio de la discapacidad.
- **Tema 11.** La intervención comunitaria en el campo de los trastornos alimentarios.
- **Tema 12.** La intervención en el campo de las adicciones.

BLOQUE III

EL PAPEL DEL PSICÓLOGO COMUNITARIO

- **Tema 13.** Ética, valores y roles en la intervención comunitaria.

ACTIVIDADES PRÁCTICAS:

Seminarios sobre:

- Búsqueda de recursos bibliográficos en Psicología Comunitaria.
- Intervenciones en comunidades.
- Intervenciones en inmigración: el Síndrome de Ulises.
- Apoyo psicológico en situaciones de emergencia.
- Intervenciones en violencia de género.
- Intervenciones en los trastornos alimentarios.

Prácticas no presenciales de grupo sobre:

- Elaboración y evaluación de un programa de intervención.

Preparación de un tema y exposición en clase.

Planificación y calendario

Calendario de sesiones presenciales y presentación de trabajos

BLOQUE I

CONCEPTOS Y BASES TEÓRICAS. Semanas 1 a 5.

BLOQUE II

CAMPOS DE INTERVENCIÓN. Semanas 6 a 12.

BLOQUE III

EL PAPEL DEL PSICÓLOGO COMUNITARIO. Semana 13.

Referencias bibliográficas de la bibliografía recomendada